

Familia de mujer accidentada hace un mes paga con rifas los viajes al hospital para acompañarla

RÍO PUELO. Alicia Núñez era una de las 21 personas que viajaba a la capital regional el pasado 21 de marzo, momento en que la máquina se desbarrancó. Tiene múltiples fracturas y daños internos.

Carlos J. Véjar
 cronica@diariollanquihue.cl

A un mes del desbarrancamiento de un bus en el sector de Río Puelo, comuna de Cochamó, persiste la preocupación por el estado de salud de Alicia Núñez Casanova, de 60 años, quien se encuentra hospitalizada en estado grave en el Hospital de Puerto Montt desde el día del accidente.

No sólo las múltiples fracturas y contusiones angustian a sus seres queridos, oriundos del sector de Poicas, sino que también acusan abandono. Cuentan que han tenido que financiar con rifas los viajes para visitar a la adulta mayor. Por día, cada persona debe desembolsar \$10 mil para ir y volver desde Puerto Montt a Cochamó. Clubes deportivos y organizaciones sociales del sector han apoyado a la familia con actividades solidarias.

Asimismo, publicaron una cuenta bancaria para ir en ayuda de la familia (Cuenta Rut 7825582-K, María Núñez Casanova).

El accidente ocurrió a las 08:30 del viernes 21 de marzo, en el kilómetro 94,3 de la Ruta V69, cuando el minibus que se dirigía desde Río Puelo al sector de Puelche se desbarrancó. Inicialmente se informó de 21 personas con lesiones leves, pero tres pasajeros, incluyendo Alicia Núñez, fueron trasladados al Hospital de Puerto Montt con lesiones de carácter reservado.

Desde la Seremi de Transportes se informó a este diario que tanto el chofer como la máquina involucrada fueron reemplazados.

SIGUE GRAVE

Ricardo Macías, cuñado de la mujer, detalla que la situación de salud de la mujer es crítica. El diagnóstico dado por el centro asistencial a la familia detalla las siguientes consecuencias del accidente: politraumatismo con shock hipovolémico, traumatismo torácico significativo que incluye neumotórax, contusiones pulmonares bilaterales y múltiples fracturas, así como traumatismo abdomi-



ALICIA NÚÑEZ SIGUE GRAVE E INTERNADA EN EL HOSPITAL DE PUERTO MONTT.

nal con laceración hepática que causa hemoperitoneo y un hematoma suprarrenal contenido.

"El accidente fue alrededor de las 8 de la mañana ese día, pero la llegada al hospital fue recién a las 2 de la tarde. Y la intervención que le hicieron, si no me equivoco, fue entre las 9 y las 10. Imaginen todo ese tiempo que Alicia estuvo sangrando internamente. Ahora, voy al hospital día por medio, pero llamo todos los días. Me dicen que está estable, pero en estado grave. Es que, además, se le ha complicado con una infección que no han podido controlar, y están con antibióticos. La operación tampoco la han podido cerrar, se le quedó abierta y supuestamente la tienen con una malla", comentó el familiar.

Esta misma sensación de desamparo fue comentada por Teresa Vidal, concejala de Cochamó, quien ha visitado a la vecina y constatado su estado crítico, por lo que hizo un llamado a acompañar a los familiares. "Personalmente la fui a visitar y su estado es crítico", lamentó.

USUARIOS DEL TRANSPORTE Jordi Valenzuela, presidente de la Agrupación de Usuarios del Transporte Público de la pro-



EL ACCIDENTE OCURRIÓ EL PASADO 21 DE MARZO.

vincia de Llanquihue, expresó su "más profunda preocupación" de la organización ante la situación de la mujer de 60 años gravemente afectada por el desbarrancamiento de un bus en Puelo a fines de marzo.

Asimismo, instó a las autoridades a agilizar una reunión previamente comprometida

con los vecinos de diversas localidades afectadas por el servicio de transporte. Esta reunión sería crucial para abordar los "continuos problemas del servicio, que persisten desde el accidente, como goteras en los buses y condiciones de hacinamiento, evidenciando un muy mal servicio que no ha mejora-

do", reclamó.

CHOFER REMOVIDO

Pablo Joost, seremi de Transportes, explicó que tras el accidente se contactaron con la empresa operadora para requerir antecedentes, verificar que cumplan con las exigencias legales y solicitar un plan de contingencia, para asegurar la continuidad segura del servicio, con el reemplazo del bus dañado y el chofer.

Asimismo, se instruyó el refuerzo de fiscalizaciones a las empresas que operan en la región, con foco en la ruta donde ocurrió este accidente. La autoridad recaló que la responsabilidad en este tipo de incidentes, en servicios subsidiados, es de las empresas a cargo.

"En el caso de los servicios subsidiados por parte del ministerio, a través del contrato,

la responsabilidad es plena del operador", enfatizó Joost.

El seremi, además, reconoció dificultades para coordinar una reunión con la Municipalidad de Cochamó y los usuarios, donde esperan contar también con Vialidad.

"Lamentablemente, no hemos logrado concordar un día y hora", admitió. Pese a este contratiempo, Joost asegura que "sigue al pendiente" de la situación del servicio, el cual ha sido objeto de "reclamos de distinto tipo" durante el último mes. Las quejas apuntan principalmente a "incumplimientos de horario" y suspensiones del servicio. Explicó que estos contratos son inherentemente complejos al operar bajo "condicionantes bastante extremas" que requieren subsidio estatal. Esta situación los hace "bien susceptibles" a problemas como el mal estado de los caminos o la falta de repuestos, obligando a "ir adecuando" los viajes.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SEMILLAS S.Z. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del directorio de la sociedad Semillas S.Z. Sociedad Anónima (la "Sociedad") de fecha 24 de febrero de 2025, se cita a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025, a las 11:30 horas (la "Junta"), a celebrarse de forma presencial en Arturo Alessandri 45, comuna de Frutillar, Región X, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos, y aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio 2024;
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2024, y, si procediere, reparto de dividendos;
3. Elección de los miembros del directorio y fijar su remuneración, si procediere;
4. Designación de auditores externos para el período 2025;
5. Informe sobre los gastos incurridos por el directorio durante el ejercicio 2024;
6. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales;
7. Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
8. Cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta convocada por el presente aviso y ejercer sus derechos de voz y voto, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista o por medio de otra persona, otorgando un poder por el total de acciones con derecho a voto de las cuales el accionista respectivo sea titular. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar en que ésta se efectúe, a la hora indicada precedentemente para el inicio de la reunión.

PRESIDENTE DIRECTORIO

VENTA TERRENO

PARQUE INDUSTRIAL DE LAUTARO

16.887 m²

+56 9 646 848 89